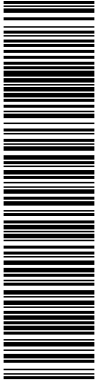


|   |   |  |
|---|---|--|
| DOCUMENTO<br>Edicto: 12- EDICTO TRIBUNAL Y FECHA EXAMEN<br>-PSICOLOGO     | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: 5W73N-9RMQ6-JVD8U<br>Página 1 de 1 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- Bernabé Cano García, Alcalde, del AJUNTAMENT DE LA NUCIA.Firmado 23/08/2017 14:22 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>23/08/2017 14:22 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 67173-5W73N-9RMQ6-JVD8U-09B0226864E0357F45E96933E20BE9ACD34DF) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalvalidadoc.lanucia.es/portalvalidadoc/documentos.do?pes\_cod=2&ent\_id=1&idoma=1



**AJUNTAMENT DE LA NUCIA**  
**AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA**

**EDICTO**

D. Bernabé Cano García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Nucia.  
**HACE SABER:**

Que, con fecha 23 de agosto de 2017, la Alcaldía Presidencia ha dictado el siguiente y literal **DECRETO**,

«**DECRETO:** Habida cuenta del recurso presentado por D<sup>a</sup>. Josefa Ivorra Miñana, Concejal y portavoz del Grupo Municipal Socialista el día 21 de junio de 2017, contra la bolsa de trabajo, al efecto de hacer frente a las necesidades temporales, esporádicas o urgentes del puesto de Psicólogo/a, para proveer las vacantes, sustituciones de puestos coyunturales de idénticas características a las convocadas.

**VENGO EN RESOLVER:**

1.- Estimar el citado recurso y, en consecuencia, modificar el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas establecidas en las bases de la convocatoria de bolsa de trabajo del puesto de Psicólogo/a, quedando de la siguiente forma:

Presidente: Titular: D<sup>a</sup>. Miryam Esther Lloret Fernández-Borrella

Vocales: Titular: D. Lorenzo Medina Juan

Titular: D<sup>a</sup>. Olivia Roig Carrión

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Lillo Senac

Secretario: Titular: D. Francisco Monzó Gregori

2.- Fijar día, hora y lugar para la realización del ejercicio contenido punto 7.1 A) Fase de Oposición Primero, realización de uno o varios supuestos teórico-prácticos, de la Base 7-Sistemas de Selección y Desarrollo de los procesos, de esta convocatoria, el día 8 de septiembre de 2017, a las 09:30 h., en el Auditori de La Mediterrània (Sala Ponent).

3.- Hacer pública la presente Resolución mediante inserción de la misma en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de La Nucia [www.lanucia.es](http://www.lanucia.es) .»

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Nucia, en la fecha arriba indicada.

El Alcalde

Documento firmado electrónicamente

Plaça Major, 1 • 03530 La Nucia (Alicante) • C.I.F. P-0309400-J  
Teléfono: 965 87 07 00 • Fax 965 87 08 40  
E-mail: [info@ayto-lanucia.es](mailto:info@ayto-lanucia.es)

C/ Barbados, 1 (Extensión Administrativa)  
Teléfono: 966875410 • Fax 966873399  
E-mail: [info@ayto-lanucia.es](mailto:info@ayto-lanucia.es)